

PREACUERDO EN EL CONVENIO SECTORIAL ESTATAL DE CONSERVAS DE PESCADOS

Madrid, 13 de julio de 2016

Después de más de 18 meses negociando, UGT arranca a la patronal de conservas de pescados un preacuerdo que mejora sustancialmente las retribuciones salariales en el sector.

Ayer día 12 de julio en Vigo, y después de más de año y medio negociando, la mayoría sindical (UGT y CIG), logro romper la dinámica de bloqueo de la negociación en el convenio de conservas de pescados, firmando un preacuerdo que calificamos de muy favorable para las trabajadoras y trabajadores del sector.

Esto es así, porque además de lograr unos incrementos salariales muy razonables para los próximos años, pretendemos dar solución definitiva al conflicto de la antigüedad sin cargos para las trabajadoras y trabajadores evitando las reclamaciones individuales y el conflicto entre ellos y las empresas.

Si bien para el año 2015 hemos encontrado la solución de prorrogar el convenio y la tabla salarial vigente a diciembre de 2014, suprimiendo el art. 20, creando el Plus de experiencia profesional y una cláusula de derechos adquiridos, a los cuales se les adicionara 450 € brutos al año, para el año 2016, las tablas salariales vigentes en 2015, se incrementaran en un 1.3%. Posteriormente y en los próximos años de vigencia del convenio, los salarios subirán 1% en 2017, 1% en 2018, 1,5% en 2019 y 1,5% en 2020.

También en 2016 el Plus de experiencia profesional se transforma en una condición ad personam y se crea para los que ingresaron a trabajar en el sector después de 1994, un Plus convenio por el cual algunos podrán cobrar 750 € brutos al año.

El preacuerdo mejora las licencias retribuidas considerando las cesáreas como intervención quirúrgica y todas las licencias se extienden a las parejas de hecho. Las vacaciones se fijan en 22 días laborales, lo que significa que en función del mes de disfrute se puede conseguir un día natural más de vacaciones y trabajaremos a partir de septiembre en una nueva clasificación profesional que nos dará la oportunidad de volver a mejorar las condiciones laborales en el sector a través de esta nueva negociación.

Hacer saber que el tercer sindicato presente en la mesa y que no ha firmado el preacuerdo, no se ha opuesto al mismo, argumento para no ejercitar la firma, que tenían que consultar con los órganos de dirección de su sindicato para ratificar el mismo o no. También solicitaron aplazar la firma del preacuerdo para mediados de septiembre. Cuestión que el resto de la mesa no compartió. Por ello no entendemos la pregunta que hacen en sus comunicados de tres líneas, reflejando en la tercera **"POR QUE"**.

En todo caso decir que todavía no está todo cerrado, pues es un preacuerdo y hay algunos asuntos que su redacción puede poner en serio y grave problema la firma definitiva prevista para el 19 de septiembre. Pero a pesar de ello, la representación de UGT considera que la firma del preacuerdo nos introduce en otra dinámica a la negociación y encontramos cierta satisfacción por haber logrado resolver un conflicto de manera consensuada para las trabajadoras y trabajadores que ingresaron después de 1994 a trabajar en la industria conservera de pescados.

Seguiremos Informando.